



*República Dominicana*

**Consejo Nacional de la Persona  
Envejeciente**

**(CONAPE)**

**“MEMORIA INSTITUCIONAL”**

**2017**

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>I RESUMEN EJECUTIVO.....</b>	<b>3</b>
<b>II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL .....</b>	<b>6</b>
a) Misión, Visión y Valores .....	6
b) Breve reseña de la base legal institucional.....	7
c) Principales funcionarios de la institución.....	9
<b>III. RESULTADO DE GESTIÓN DEL AÑO .....</b>	<b>11</b>
a) Plan Estratégico Nacional Plurianual del Sector Público Avance del Plan Nacional Plurianual (PNPSP) y la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) .....	11
b) Análisis de cumplimiento Plan Estratégico y Operativo.....	15
<b>IV. GESTIÓN INTERNA .....</b>	<b>33</b>
a) Sesiones del Consejo:.....	33
b) Transparencia y acceso a la información pública: .....	35
c) Cooperación internacional.....	38
d) Tecnología de la información.....	41
e) Comunicaciones .....	43
f) Planificación y Desarrollo.....	45
g) Recursos Humanos .....	49
h) Servicios Generales e Infraestructura .....	52
i) Acuerdos firmados con otras instituciones nacionales .....	54
j) Desempeño financiero .....	55
<b>V PROYECCIONES .....</b>	<b>72</b>
a) Proyección de planes .....	72

## **I RESUMEN EJECUTIVO**

El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), como organismo oficial en materia de definición y ejecución de políticas nacionales sobre la población envejeciente, durante el año 2017 identificó, formuló e implementó programas y proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, alineados a los 4 ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo y a las Metas Presidenciales. En este periodo logramos impactar de manera positiva la vida de 186,441 adultos mayores, a través de los diferentes programas y servicios priorizando a los adultos mayores en condición de pobreza extrema, esto corresponde a un 30% de la población adulta mayor con esta condición.

### **1. Un Estado Social Democrático de Derecho**

Apegados a las normativas establecidas de transparencia, ética e integridad gubernamental logramos incrementar este indicador desde un 43% al inicio del periodo hasta llevarlo a un 100% al cierre del año. Procedimos a la creación de la Comisión de Ética Pública mediante la modalidad de votación abierta supervisada por la DIGEIG; De igual modo se elaboraron los manuales de procesos en todas las áreas, los cuales permitirán tener un mayor control interno; Impulsamos el desarrollo del Gobierno Electrónico en todos nuestros programas y servicios, a través de la instalación del sistema integral de gestión de centros (SIGEC) que implementará el sistema nacional de desarrollo integral para el adulto mayor en la Rep. Dom.

## **2. Una sociedad con igualdad de Derechos y Oportunidades**

En este Eje de la END, Se concentró el 52% de nuestras políticas pública para impactar un total de 97,557 adultos mayores, siendo favorecidos en los renglones de Salud, Educación, Acogida, Inclusión Social, Cultura y Recreación. Con la finalidad de contribuir a una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades se creó el programa de pasantías “Horarios sin Barreras” con este se logró colocar a 12 adultos mayores en diferentes plazas de trabajos. Todos estos programas se implementaron tomando en consideración la Cohesión Territorial, garantizando la igualdad de derechos y oportunidades de nuestros adultos mayores.

## **3. Una Economía Sostenible, integradora y Competitiva**

Con el programa PROVEE, hasta la fecha se han beneficiado 83,333 adultos mayores con una transferencia mensual de RD\$400.00; cuyo costo anual asciende a RD\$399,998,400.00 también contamos con la Tarjeta T-Ama con un monto de RD\$600.00 pesos mensuales, cuyo costo anual asciende a RD\$23,716,800.00. Se celebró la 1era edición del reconocimiento al adulto mayor “Ejemplo de Vida” reconociendo a 13 adultos mayores por su trayectoria y vida productiva, 3 de ellos con un premio de RD\$50,000 a cada uno y diez de ellos con un premio de RD\$10,000. Iniciamos una etapa de sociabilización con diferentes gremios profesionales y técnicos para promover la productividad de nuestros adultos mayores como es el caso de la Asociación de

empleados pensionados del Poder Judicial. Tres de nuestros adultos mayores participaron en el concurso de Lecto-Escritura realizado por el programa Quisqueya Aprende Contigo obteniendo el primer y segundo Lugar.

#### **4. Una Sociedad de Producción y Consumo Sostenible.**

Siempre ha sido una cultura de CONAPE, incluir dentro de sus políticas públicas proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, por lo tanto educamos y capacitamos a nuestros adultos mayores por medio de programas como lo son: las terapias ocupacionales con artículos de reciclajes para ser convertidos en obras de arte, capacitación técnica adecuada para crear huertos en sus hogares y crianza de animales por medio de la entrega de gallinas ponedoras. En cuanto al cambio climático y en aras de reducir la vulnerabilidad de nuestros adultos mayores en cada fenómeno atmosférico, logramos formar parte del equipo consultor de género y edad ante la comisión nacional de emergencia (COE) para la elaboración del protocolo ante el cual consisten en la identificación de los centros de refugios conforme al COE, Dirigiendo las brigadas multidisciplinarias a los refugios, realizando un levantamiento de los afectados, Supliendo raciones alimenticias de acuerdo al estado de salud del adulto mayor y dar seguimiento hasta que el adulto mayor esté de vuelta en su hogar.

## II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

### a) Misión, Visión y Valores

#### **Misión:**

Garantizar los derechos fundamentales de los Adultos Mayores a través de la implementación de políticas públicas integrales.

#### **Visión:**

Ser una institución modelo en gestión con calidad, que a través de sus programas garantice la integración activa, productiva y participativa de los adultos mayores en la sociedad.

#### **Valores:**

##### **Solidaridad**

Colaboramos con amor y empatía para brindar apoyo a los adultos mayores.

##### **Transparencia**

Desempeño ordenado en el manejo de las acciones y funciones institucionales que permitan visibilidad de lo que hacemos y como lo hacemos.

### **Equidad**

Lograr el trato igualitario de los adultos mayores con otros sectores poblacionales.

### **Compromiso**

Brindar nuestros servicios con dedicación y vocación en base al cumplimiento de nuestra misión en beneficio de la población de adultos mayores.

### **Tolerancia**

Tener una actitud comprensiva frente a los actos o sentimientos de los adultos mayores.

## **b) Breve reseña de la base legal institucional**

El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), se sustenta a través de las siguientes bases legales:

- ✓ El 15 de agosto de 1998, el doctor Leonel Fernández Reyna, Presidente Constitucional de la República, promulga la Ley 352-98 Sobre Protección de la Persona Envejeciente.
- ✓ En fecha 25 de octubre del 2004, mediante el decreto 1372-04, se crea el reglamento de esta Ley, la cual da origen al Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE).

- ✓ El 10 de febrero del año 2005, mediante decreto No.100-05, es designada la licenciada Nathalie María Hernández, para que coordine la puesta en funcionamiento de la entidad rectora en materia de envejecimiento.
- ✓ En fecha 6 de abril del 2015, se emite el decreto 83-15, que modifica el 1372-04, y suprime la Dirección de la Vejez, del Ministerio de Salud Pública y se dispone la transferencia de sus funciones y atribuciones, sus recursos humanos y de los bienes asignados o puestos a su disposición, a la Dirección Ejecutiva del Consejo Nacional de la Persona Envejecientes (CONAPE), a los fines.
- ✓ El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente, está presidido por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, e integrado por un representante del:
  - 1 Ministerio de Estado de Educación (MINERD),
  - 2 Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS),
  - 3 Ministerio de Trabajo
  - 4 Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD),
  - 5 Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD),
  - 6 Un representante de las ONGs que trabaje directamente con la población Envejeciente,



- 7 Un representante de la Asociación Médica Dominicana,
- 8 Un representante de la Iglesia Católica,
- 9 Un representante de la población de Envejeciente,
- 10 Un representante del Colegio Dominicano de Periodistas (CDP),
- 11 Un representante del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP).
- 12 Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC),
- 13 Ministerio de la Presidencia.
- 14 Ministerio de Cultura.

**c) Principales funcionarios de la institución**

El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), está conformado por la Dirección Ejecutiva representada por la Licda. Nathalie Germania María Hernández, la cual tiene rango de Secretaria de Estado en materia de envejecimiento, y sus respectivos Departamentos y Divisiones, como se muestra a continuación:

<b>CARGO</b>	<b>FUNCIONARIO</b>
<b>Departamento Administrativo Financiero</b>	<b>Luz Aurora Martínez</b>
<b>Departamento de Planificación y Desarrollo (Interino)</b>	<b>Ramón Alexis Severino</b>
<b>Departamento de Asistencia Social</b>	<b>Vicente Guerrero (Interino)</b>
<b>Departamento de Supervisión y Evaluación de Centros Geriátricos</b>	<b>Elpidio De La Rosa</b>
<b>División de Recursos Humanos (Interino)</b>	<b>Edda Marinangeli</b>
<b>División de Comunicaciones</b>	<b>Hedel Pantaleón</b>
<b>División Jurídica</b>	<b>María del Carmen Ortiz</b>
<b>División de Tecnología de la Información y Comunicación</b>	<b>José Carlos Elías Espinal</b>
<b>División de Contabilidad</b>	<b>Juana Feliz</b>
<b>División de Servicios Generales</b>	<b>José Cabral</b>
<b>División de Diagnóstico para inclusión a Programas Sociales</b>	<b>Luz Sánchez</b>
<b>División de Servicios de Salud</b>	<b>Altagracia Yolanda Feliz Pérez</b>

<b>División de Cultura, Educación y Recreación</b>	<b>José Estévez</b>
<b>Coordinación Provincial</b>	<b>Henry Rodríguez</b>
<b>División de Cooperación Internacional</b>	<b>Ingrid Nathalia Gómez</b>

### III. RESULTADO DE GESTIÓN DEL AÑO

#### a) Plan Estratégico Nacional Plurianual del Sector Público Avance del Plan Nacional Plurianual (PNPSP) y la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)

**Objetivo específico 9: Protección de adultos mayores en situación de vulnerabilidad.**

#### 1. Comportamiento de la producción Enero-Diciembre 2017

##### Plan Nacional Plurianual del Sector Público

Producción Pública	Unidad de medida	Línea Base	Producción	Producción	% de avances respecto a lo planeado 2017
			Planeada	Generada	
			2017	Ene-Dic 2017	
Transferencia Monetaria adultos mayores	Cantidad de adultos mayores incluidos en el Programa	111,111	111,000	83,333	75%
Transferencia Monetaria al adulto mayor (Tarjeta TE AMA)	Cantidad de adultos mayores incluidos en el Programa	6,531	6,531	3,294	50%
Asistencia Psicológica	Cantidad de adultos mayores que reciben atención psicológica	5,000	5,000	1820	36%

Producción Pública	Unidad de medida	Línea Base	Producción	Producción	% de avances respecto a lo planeado 2017
			Planeada	Generada	
			2017	Ene-Dic 2017	
Asistencia directa al adulto mayor con entrega de raciones alimenticias	Raciones alimenticias distribuidas	30,000	30,000	43,083	144%
Asistencia al adulto mayor a través de medicamentos	Adultos que recibieron medicamentos	2,000	2,000	26,227	1311%
Alojamiento de adultos mayores en centros geriátricos	Cantidad de adultos mayores acogidos	3,000	3,000	2,928	98%
Orientación Legal al adulto mayor	Cantidad de adultos mayores asistidos legalmente	2,000	2,000	1,783	89%
Protección al adulto mayor en situaciones de emergencia	Cantidad de adultos mayores orientados y protegidos	50,000	50,000	23,973	48%

## 2. Avances en Estrategia Nacional de Desarrollo (END)

Institución	Productos	Resultados
CONAPE	Orientación y protección al adulto mayor	Atendimos de manera personalizada dieciocho mil ochocientos sesenta y dos (18,862) adultos mayores que visitaron la Institución diariamente con diferentes situaciones, brindándoles diferentes tipos de asesoría.
	Centros de atención directa	30 centros permanentes y 35 estancias de día donde se atienden más de 2,928 adultos mayores.
	Adulto Mayor con protección legal	Continúa aumentando la asistencia de adultos mayores por los distintos canales, en este año brindamos 1,783 servicios de consultoría, 179 casos resueltos

		de maltrato y 1663 atenciones presenciales en nuestras oficinas.
	Asistencia con Seguro Familiar	A través del programa de gestión de seguro médico fueron incluidos 319 adultos mayores en el seguro de SENASA.
	Asistencia psicológica	Realizamos 1,820 consultas psicológicas

### 3. Medidas de políticas Sectoriales Enero-Diciembre 2017

Institución	Medida de política	Instrumento	Objetivo (s) específico (s) END a cuyo logro contribuye la medida de política	Línea (s) de acción de END a la que se vincula la medida de política
CONAPE	Reducir los adultos mayores que deambulan en las calles en condición de indigencia y extrema pobreza.	Ley 352-98 END-2030	2.2 Salud y Seguridad Social integral. 2.3 Igualdad de oportunidades y bajos niveles de pobreza.	Expandir en todo el país y mejorar la calidad de los servicios geriátricos en los tres niveles de atención del sistema de salud.
CONAPE	Promover la eliminación de la discriminación y el estigma hacia adultos mayores.	Ley 352-98 END-2030	2.1 Educación de la calidad para todos y todas. 2.2 Cultura, recreación y deporte para el desarrollo humano.	Crear espacios y entornos favorables para el desarrollo de actividades que fortalezcan la autoestima, valoración e inclusión social de la población adulta mayor.

CONAPE	Crear centros de atención directa para el cuidado y orientación de esta población	Ley 352-98 END-2030	2.4 Vivienda digna en entornos saludables.	Crear espacios de retiro y larga estadía para la acogida de la población adulta mayor desprotegida y ambulante
CONAPE	Eliminar el impuesto inmobiliario a las personas mayores con 65 años.	Ley 352-98 END-2030	2.4 Vivienda digna en entornos saludables	Crear espacios de retiro y larga estadía para la acogida de la población adulta mayor desprotegida y ambulante
CONAPE	Incluir los Adultos Mayores en las Transferencias de Solidaridad	Ley 352-98 END-2030	2.3 Igualdad de oportunidades y bajos niveles de pobreza	Promover el derecho a participar en el mercado laboral y el emprendimiento en la población adulta mayor que así lo requiera.

**4. Acciones y/o Políticas implementadas por la Institución para cumplir con las Políticas Transversales, Enero-Diciembre 2017.**

<b>Institución</b>	<b>Medida política/acción</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Política transversal de la END a la que se vincula la medida de política</b>
CONAPE	Reducir los adultos mayores que deambulan en la calles en condición de indigencia y extrema pobreza.	END 2030	Enfoque de Derechos Humanos
	Promover la eliminación de la discriminación y el estigma hacia adultos mayores	END 2030	Enfoque de Derechos Humanos Participación Social
	Crear centros de atención directa para el cuidado y orientación de esta población	END 2030	Enfoque de Derechos Humanos
	Incluir los Adultos Mayores en las Transferencias de Solidaridad	END 2030	Enfoque de Derechos Humanos

**b) Análisis de cumplimiento Plan Estratégico y Operativo**

El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente, a través de su Plan Operativo Anual 2017, ejecutó las actividades contempladas en el año, según la planificación estratégica en su sistema de gestión obteniendo los siguientes resultados en cada uno de sus ejes:

<b>Ejes</b>	<b>Adultos Mayores Impactados</b>
➤ Gestión de Educación	680
➤ Gestión Económica	86,815
➤ Gestión De Salud Del Plan Nacional De Geriatria	88,647
➤ Gestión Legal	1,783
➤ Inclusión Social.	594
➤ Gestión De Cultura Y Recreación.	4994
➤ Gestión De Acogida.	2,928
<b>Total de Adultos Mayores Impactados</b>	<b>186,441</b>

### **1. Gestión de Educación:**

La gestión educativa del Consejo Nacional De La Persona Envejeciente (CONAPE) está orientada al fortalecimiento educacional y la alfabetización de nuestros adultos mayores. Esto ayuda a mantener la autonomía e independencia, en el marco de las políticas públicas. En la gestión de educación contamos con los programas de Alfabetización al adulto mayor calle por calle en apollo al plan nacional de alfabetización a través del programa “Quisqueya Aprende Contigo” aplicado a nuestros adultos mayores.

También en la gestión de educación contamos con el programa de Capacitación técnica a través de los subprogramas de terapia ocupacional, abuelo productivo en casa, huertos y cría de animales como parte de la educación continua del CONAPE.



En este eje de gestión de educación para el año 2017, los resultados son los siguientes:

<b>Eje</b>	<b>Programa</b>	<b>Sub programa</b>	<b>Adultos Mayores Beneficiados</b>
<b>Gestión de Educación</b>	Alfabetización	Quisqueya Aprende Contigo	394
	Capacitación Técnica	Terapia Ocupacional	171
		Huertos	40
		Cría de Animales	75
	<b>Total</b>		<b>680</b>



## **2. Gestión Económica**

Con el objetivo de que los adultos mayores puedan tener una sustentabilidad económica y generar ingresos, el CONAPE mediante la gestión económica cuenta con los programas T-AMA, programa Gestión de Empleos y PROVEE.

Mediante el programa T-AMA se beneficia a los adultos mayores en pobreza extrema con una transferencia directa a sus cuentas mensualmente de seiscientos pesos RD\$600.00; y a través del programa PROVEE los adultos mayores son beneficiados con transferencia de fondos para los subsidios asignados por el estado a través de la tarjeta Solidaridad; este programa está dirigido a los adultos mayores que se encuentran en la condición de extrema pobreza según los indicadores de medición de pobreza multidimensional y beneficia a adultos mayores con un monto de cuatrocientos pesos RD\$400.00 cada mes. En ambos programas se invierte anualmente cuatrocientos veintitrés millones setecientos quince mil doscientos pesos con 00/100 RD\$423,715,200.00.

En programa Gestión de Empleo cuenta con un sub programa de pasantía para adultos mayores que contiene los servicios de Horario sin Barreras y Horas Compensatorias.

Ambos programas tienen como objetivo general la creación de plazas de trabajo con horarios y trabajos específicos que son

ocupadas por personas adultas mayores siempre que la labor a realizar esté acorde con sus condiciones físicas y psíquicas y de esta manera puedan generar ingresos, en el caso de las horas compensatorias destinadas para adultos mayores pensionados activos.

En la gestión económica en el año 2017 se impactaron 86,815 adultos mayores de la forma siguiente siguientes:

<b>Eje</b>	<b>Programa</b>	<b>Sub programa</b>	<b>Adultos Mayores Beneficiados</b>
<b>Gestión Económica</b>	TE-AMA	Prog. De Transferencia Económica	3,294
		Prog. De Envejeciente en Extrema Pobreza (PROVEE)	83,333
		Prog. De Pensiones Especiales	176
	Gestión de Empleo	Pasantía Horario sin Barreras	12
<b>Total</b>			<b>86,815</b>

### **3. Gestión de salud**

En la Gestión de Salud el CONAPE busca desarrollar de manera integral los estándares de salud y bienestar de los adultos mayores a fin de erradicar dependencia y fortalecer la autonomía de las personas mayores, este eje cuenta con los programas de

Cuidadores, Medicina preventiva, Mano amiga del presidente MAPRE y Consultas.

En el programa de cuidadores esta el subprograma de Visitas Domiciliarias, en el programa de medicina preventiva están los subprogramas de fisioterapia e imagen positiva donde se imparten charlas y se trabajan la imagen de los adultos mayores en estilismo y peluquería.

En el programa Mano Amiga del Presidente MAPRE está el subprograma de donaciones con los servicios de donaciones de medicamentos y gestiones de salud.

En el programa de consultas, está el subprograma de consulta Psicológicas.

En este Eje de Salud los resultados obtenidos para el año 2017 son los siguientes:

2,115 visitas domiciliarias a igual cantidad de adultos mayores, 75 adultos mayores que reciben fisioterapia cada semana para un total de 300 fisioterapia cada mes, en imagen positiva se realizaron 162 charlas donde participaron 10,825, recorte de pelo a 50 adultas mayores mujeres y 90 a hombres, se realizaron entrega de 43,083 raciones alimenticias, 4,080 paquetes de pañales desechables. Se realizaron 26,227 entrega de medicamentos distribuidos de la manera siguiente: 11,281 insulinas a adultos mayores con diabetes, 14,908 vacunas y 38 otros medicamentos. Además se entregaron

un bastón, 25 lentes, se dieron 11 apoyo en novenarios de adultos mayores, 319 adultos mayores fueron incluidos para ser beneficiados con seguro medico subsidiado del SENASA y se realizaron más de 1,820 consultas psicológicas.

Eje	Programa	Sub programa	Servicios	Sub Servicios	Adultos Mayores Beneficiados / Servicios
Salud	Cuidadores	Visitas Domiciliarias			2,115
	Medicina Preventiva	Fisioterapia			75
		Imagen Positiva	Estilismo		10,825
	Peluquería			90	
	MAPRE	Donaciones	Alimentación Complementaria	Raciones Alimenticias	43,083
			Donaciones Especiales	Pañales	4,080
				Locomotoras	1
				Lentes	1
				Novenarios	11
			Donaciones de Medicamentos	Insulina	11,281
				Medicamentos	38
	Vacunas	14,908			
	Gestión de Salud	Gestión de Seguro Medico	319		
Consulta	Atención Psicología			1,820	
				<b>Total</b>	<b>88,647</b>

#### **4. Gestión de Garantía Legal**

Este eje busca ofrecer información legal oportuna a los adultos mayores que la necesiten para la resolución de conflictos y asuntos de marco legal sobre derecho y reglamentación en cualquier especialidad del derecho al adulto mayor. Entre los programas que conforman este eje se encuentran: Unidades Especializadas En Violencia En Contra Del Adulto Mayor De La Procuraduría General De La Republica, protección legal que a su vez cuenta con el sub programas de Consultoría y Asesoría y la unidad relámpago. El año 2017 se logró impactar un total de **1,783** adultos mayores en el eje de gestión y garantía legal específicamente en los programas de unidad especializada, consultoría y asesoría.

Se recibieron **210** casos sobre maltratos a adultos mayores y conflictos familiares, de los cuales se han resuelto satisfactoriamente **179** casos.

De manera personalizada se han atendido **1,422** adultos mayores que visitaron la Institución diariamente con diferentes situaciones, brindándoles asesoría legal gratuita de forma directa.

Se dieron 21 asesorías en litigio en los diferentes tribunales penales y civiles en varias fiscalías de todo el país.

En la Fiscalía Especializada para Adultos Mayores asistieron ciento treinta (**130**) casos.

Además a través de los medios de comunicación, por el programa Abuelo 911 (Radial y Televisivo), por la vía telefónica, redes sociales, entre otros se realizaron gestiones sobre documentaciones legales para facilitar los procesos de los mismos en diferentes instituciones, también se redactaron unos doscientos cincuenta y dos (252) documentos legales.

<b>Tipo de Atención</b>	<b>Adultos Mayores Impactados</b>
Maltrato	210
Asistencia Directa	1,422
Asistencia Técnica	21
Asistencia en Fiscalía	130
<b>Total de Adultos Mayores Impactados</b>	<b>1,783</b>

## **5. Inclusión social.**

Con este eje la institución busca la protección e inclusión social de los adultos mayores vulnerables mediante la reparación y adaptación de viviendas, acogida de los adultos mayores que deambulan por las calles y garantizarle un lugar seguro y adaptado donde permanecer con sus necesidades cubiertas.

Este eje tiene los programas gestión de vivienda y acogida al adulto mayor (AMA). En el programa de gestión de vivienda están los sub programas de reparación de viviendas, adaptación de

viviendas, habilitación de viviendas en proyecto habitacionales y adquisición de viviendas.

En el programa de acogida al adulto mayor tenemos los sub programas siguientes:

- Acogida de abandono en los hospitales
- Acogida de abandono en hogares
- Acogida de abandono en las calles, y

Mediante el programa AMA se busca erradicar la problemática de los adultos mayores que deambulan por las calles del país y dotarlos de un techo seguro que responda a sus necesidades básicas, en este año atendimos 594 casos de la manera siguiente:

<b>Tipo de Atención</b>	<b>Adultos Mayores Impactados</b>
Adultos mayores devueltos a familiares.	238
Adultos reubicados en sus hogares	142
Adultos mayores ingresados en los centros geriátricos del país	132
Adultos mayores ingresados en las emergencias de los hospitales	62
Reparación de Viviendas	20
<b>Total de Adultos Mayores Impactados</b>	<b>594</b>

A través del programa de gestión y reparación de viviendas, 20 viviendas de adultos mayores están en proceso de evaluación para ser reparadas.



Para la ejecución de estos trabajos el CONAPE cuenta con el programa de jóvenes solidarios que actualmente tiene 21 jóvenes quienes hacen una labor social a favor de nuestros adultos mayores.

## **6. Gestión de cultura y recreación.**

Con este eje el CONAPE busca promover la cultura recreación y entretenimiento de los adultos mayores a través de los programas siguientes:

- Campaña de sensibilización
- Arte y cultura
- Juegos recreativos

En la programación de campaña de sensibilización están las campañas: Ceda el paso al abuelo, no maltrato y abuso contra el adulto mayor y el premio Ejemplo de Vida.

En el programa de arte y cultura están los subprogramas: manualidades, artesanía, baile, canto, entre otros.

En estos subprogramas son impactados 196 adultos mayores en nuestros centros modelos AMA en San Cristóbal y Boca de Cachón en Jimaní.

En el programa de juegos recreativos se encuentran: juegos de dominó, Barajas y juegos de mesa, gimnasia, manualidades, artesanía y demás.

El total de adultos mayores impactados en este eje fueron 4,994 en los siguientes programas:

<b>Eje</b>	<b>Programa</b>	<b>Adultos Mayores Impactados</b>
<b>Gestión De Cultura Y Recreación</b>	Deporte	73
	Juegos Recreativos	4,771
	Arte y Cultura (Manualidades y Pintura)	150
<b>Total</b>		<b>4,994</b>

Durante este año 2017 se realizó una misa y un media tour en diferentes medios de comunicación televisivo y radial con motivo del día de la toma de conciencia del abuso y maltrato contra el adulto mayor.



También se celebró la primera edición del reconocimiento al adulto mayor “**Ejemplos de Vida**” con los que se reconoció a 13 adultos mayores que aún se encuentran activos y productivos en empresas privadas e instituciones públicas.

En esta entrega fueron reconocidos la señora Carmen del Valle, Inocencio Payaro y Francisco Gómez, estos tres galardonados fueron seleccionados por su edad, su trabajo y su entrega a través de los años a las diferentes instituciones a las que han servido.







Además de estos tres adultos mayores que fueron reconocidos con un premio de cincuenta mil pesos RD\$50,000.00 cada uno, diez más fueron reconocidos con un premio de diez mil pesos RD\$10,000.00, para completar un total de trece reconocimientos.

Los adultos mayores que fueron reconocidos son verdaderos ejemplo de vida quienes a su edad mantienen una vida activa, productiva y participativa.

Este reconocimiento y la selección de los reconocidos se llevaron a cabo conjuntamente con el sector privado y el apoyo de instituciones tales como la Fundación Corripio, AFP popular, El Listín Diario, entre otros.

## 7. Gestión de acogida.

Bajo este eje el CONAPE brinda los servicios de acogida a los adultos mayores que por su condición requieren de alojamiento y alimentación en un lugar especial y para esto cuenta con los programas siguientes:

- Centros modelos
- AMA
- AMESE

Como centros modelos están el Centro Integral Boca de Cachón, El Centro de Acogida al Adulto Mayor María Cristina Camilo y próximamente el Centro Integral Ciudad Juan Bosch.



A través de estos centros modelos son beneficiados de manera permanente 183 adultos mayores.

El programa AMA cuenta con 29 ONGs de adultos mayores y 35 hogares de día.

Actualmente son beneficiado 1,473 adultos mayores que acuden diariamente a las 35 estancias de día a nivel nacional donde son atendidos por personal médico y enfermeras, reciben consultas medicas y medicamentos acorde con su condiciones, realizan juegos de mesa como dominó, barajas entre otros y reciben cada día desayuno, almuerzo y cena. En estos centros se implementa el programa SECARE (Servicios, Capacitación y Recreación)

En el programa AMESE tenemos un Centro de Corrección y Rehabilitación para Adultos Mayores Privado de Libertad (CCR-AM); con este son beneficiados 188 adultos mayores privados de libertad en: asesoría legal, la cual permitió exitosamente la resolución de 33 expedientes de adultos mayores internos en el centro que lograron su libertad, asistencia médica preventiva y curativa, asistencia psicogerontologica, operativos de salud bucal, oftalmológicos, terapia ocupacional, cursos técnicos, agricultura, alfabetización, nutrición y estudios de nivel medio y profesional; y 30 Centros Geriátricos Permanentes (Asilos).

En los 30 centros geriátricos permanentes tenemos un total de 1,267 adultos mayores internos que viven de manera permanente.



En este año 2017 trabajamos con el gobierno de Japón en el proyecto de construcción del Centro Integral Ciudad Juan Bosch, un centro modelo de atención a adultos mayores con capacidad para albergar a 250 adultos mayores de manera permanente e impactar a 5,000 de forma indirecta y la generación de aproximadamente 47 empleos directos.

<b>Centros</b>	<b>Total Adultos Mayores Impactados</b>
Centros Modelos	183
Estancias de Día	1,290
Centro de Corrección y Rehabilitación para AM	188
Centros Permanentes	1267
<b>Total Adultos Mayores Impactados</b>	<b>2,928</b>

## IV. GESTIÓN INTERNA

### a) Sesiones del Consejo:

Durante el año 2017 el consejo aprobó las siguientes resoluciones:

<b>Numero de Acta</b>	<b>Tipo de Sesión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Resoluciones</b>
ACTA No. SE/001-2017	Extra ordinaria	26/01/2017	1. Se sometieron a votación y se aprobaron los temas siguientes: la propuesta del Orden del Día y el contenido de las memorias institucionales del 2016, se aprobaron las instrucciones a la Direccion Ejecutiva para finalizar el proceso de elaboración del plan estratégico institucional, elaborar análisis del informe del presupuesto institucional 2016, elaborar informe de los medicamentos

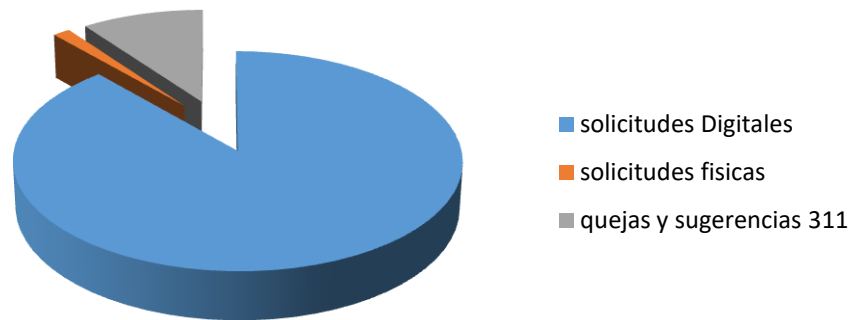
			<p>para los asilos de ancianos, introducir mejoras a la presentación de la Memoria Institucional y se aprobó la terminación de la propuesta de reglamento interno.</p> <p>2. Se aprobó la celebración de una sesión extraordinaria el 21 de febrero a las 10:00 para tratar los temas siguientes: Plan estratégico, reglamento interno y presentación de análisis presupuestario 2016.</p>
ACTA No. SE/002-2017	Extra ordinaria	21/02/2017	<p>1. Se sometieron a votación y se aprobó el envío de las observaciones de los miembros a la secretaria del consejo y se programó una próxima reunión para discutir el Plan Estratégico el 14 de marzo.</p> <p>2. Estudiar el reglamento y remitir las observaciones para la próxima reunión del 14 de marzo.</p>
ACTA No. SO/004-2017	Ordinaria	20/06/2017	<p>1. Aprobación del Plan estratégico Institucional 2017-2020 y su difusión institucional, enviar plan a todos los miembros y difusión del nuevo texto de la misión y la visión del CONAPE.</p> <p>2. Formar la comisión para tratar casos aislados de falta de pago por proceso de pensión de médicos adultos mayores, inclusión en la agenda de las reuniones una oración de invocación al Señor, programación de la próxima reunión y establecimiento del día jueves para la celebración de las reuniones ordinarias del consejo.</p>
ACTA No. SO/005-2017	Ordinaria	13/07/2017	<p>1. Se Instruyó a la comisión del CONAPE para los casos de pensiones de médicos adultos mayores.</p> <p>2. Se instruyo a la Directora Ejecutiva a la ejecución del</p>

			<p>mecanismo para el descuento de cuota de membresía de los sueldos del personal médico transferido al CONAPE.</p> <p>3. Aprobación para la elaboración del POA Institucional.</p>
ACTA No. SE/006-2017	Extra ordinaria	27/07/2017	1. Proceso de elaboración del POA

**b) Transparencia y acceso a la información pública:**

La Oficina del Libre Acceso a la Información (OAI), del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), recibió un total de setenta (70) solicitudes de información, dando respuesta efectiva y satisfactoria a todas. Las informaciones se recibieron a través de distintos medios (Digital, físico, sistema 311) y las mismas estaban relacionadas a trabajos universitarios, solicitudes de organizaciones sin fines de lucro, y de la ciudadanía en general; las mismas fueron respondidas dentro de un rango de cero (0) a diez (10) días de un máximo de quince días que establece la Ley 200-04.

### SOLICITUDES RECIBIDAS EN OAI POR MEDIO DE RECEPCIÓN 2017



### Avances en torno a la Ética e Integridad Gubernamental



El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), se ha enfocado en la implementación de las políticas establecidas por el gobierno dominicano en materia de ética y promover una cultura de valores entre los servidores públicos que la conforman a través de la

Oficina de Acceso a la Información (OAI). Se creó la comisión de ética pública de la institución a través de elecciones libres supervisadas por el personal del Dirección General de Ética a Integridad Gubernamental (DIGEIG) entre los miembros de la institución, dicha comisión fue juramentada en acto masivo con el presidente de la república y demás comisiones de ética a nivel nacional; se ha iniciado la capacitación a través de la Dirección General de Ética e integridad Gubernamental (DIGEIG) de los miembros de dicha comisión de ética pública (CEP) en el manejo y prevención de la corrupción.

### **Contribuciones a la Iniciativa de Gobierno Abierto**

La Oficina del Libre Acceso a la Información Pública de CONAPE contribuyó a la Iniciativa de Gobierno Abierto, participando en diversas actividades entre las que se encuentran las capacitaciones para el manejo adecuado de las plataformas digitales que se han implementado desde las diferentes instituciones que trabajan con la iniciativa de datos abiertos y gobierno abierto; se colocaron los accesos en el portal institucional de la plataforma del portal único de acceso a la información (SAIP) y el sistema de atención ciudadana 311 además de la estandarización del portal de transparencia, para dar respuesta de forma eficiente y eficaz a las solicitudes de información,

quejas y sugerencias que realizan los ciudadanos acorde a los estándares establecidos en la norma NORTIC A2.

### **c) Cooperación internacional**

Participamos en el **55<sup>avo</sup> Período de Sesiones de la Comisión de Desarrollo Social de las Naciones Unidas** cuyo tema 2017-2018 es “Estrategias de erradicación de la pobreza para lograr el desarrollo sostenible para todos”, en donde se resaltó que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, es el mayor desafío a que se enfrenta el mundo y constituye un requisito indispensable para el desarrollo sostenible, por lo cual se hace necesario nuevos enfoques y estrategias de políticas para ser superada.

Participamos en la **Cuarta Conferencia Regional Intergubernamental Sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe** organizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en donde se examinaron los logros en el cumplimiento de los compromisos asumidos por los países miembros de la CEPAL en la Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores de América Latina y el Caribe, instrumento regional que responde a los lineamientos del Plan de Acción de Madrid. Permitió también

identificar acciones clave para ampliar la protección de los derechos de las personas mayores en los próximos cinco años, específicamente aquellas que faciliten la implementación de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

Participamos en el Octavo Período de Sesiones del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre Envejecimiento de las Naciones Unidas cuyos temas centrales fueron “Medidas para mejorar la promoción y protección de los derechos humanos y la dignidad de los adultos mayores” y “Medidas para mejorar la contribución de las personas de edad al desarrollo social”. En este sentido, pronunciamos un discurso enfocado en la igualdad y la no discriminación y la violencia, el abandono y el abuso, enfatizando que nos encontramos, en el momento indicado para contribuir al desarrollo social, económico y político de las personas mayores, colocándoles en el centro de las políticas públicas, dejando de lado la estigmatización de que son personas vulnerables, y reconociendo que, muy por el contrario, son fuente esencial en el proceso del desarrollo y símbolo de sabiduría para la familia y la sociedad.

### **Representación en escenarios nacionales e internacionales**

Estuvimos representando al país en la XII Conferencia de la Red Iberoamericana Intergubernamental de Cooperación Técnica

(Riicotec), cuyo tema principal fue la “Formulación de políticas públicas sobre envejecimiento y discapacidad: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. En este evento, disertamos la conferencia sobre “Salud y bienestar, aprendizaje a lo largo de la vida y entornos amigables para todos” presentando los programas de salud y bienestar implementados en el país.

**Promover y dar seguimiento a los proyectos, programas y acuerdos con los organismos de cooperación internacional**

En este aspecto, hemos ejecutado las siguientes acciones:

Firma de acuerdo con los principales ejecutivos de la Fundación Gerón de Sevilla, España para la implementación de estándares de calidad en todos los centros geriátricos del país;







Participación en el foro sobre la “Salud de las Personas Adultas Mayores República Dominicana” organizado por la Organización Mundial de la Salud OMS/OPS en donde se disertó sobre los “Avances en materia del adulto mayor en la República Dominicana”;

Reunión de socialización con la Fundación Saldarriaga Concha de Colombia como forma de intercambio de experiencias en el tema.

#### **d) Tecnología de la información**

En este año creamos un módulo para monitorear la Ejecución Presupuestaria de Centros. Esencialmente poder saber cuáles centros envía sus reportes, y quien los sube al sistema y en qué fecha. También implementamos una nueva central telefónica digital interactiva, que ahora permite muchas más líneas telefónicas, teléfonos virtuales desde

PCs, e integración con nuestra base de datos para ofrecer información de nómina de Adultos Mayores en tiempo real vía telefónica.

Implementamos además el sistema que permitirá que los médicos vean y agreguen información al expediente histórico de salud de los envejecientes. Esto se acaba de hacer recientemente para empezar el piloto en el Hogar de San Francisco de Asís.

Se adquirieron dos sistemas, uno financiero y uno de nómina, con la adquisición de estos dos sistemas se logrará eficientizar los procesos financieros y de nómina y fortalecerá la transparencia en el manejo de las funciones de esas áreas al poder generar informaciones oportunas y precisas.

Se inició el desarrollo de un **Sistema Integral De Gestión De Centros (CIGEC)** que permitirá manejar todos los servicios que brinda la institución a través de las diferentes vías, con este sistema se obtendrán datos en tiempo real que servirán para la toma de decisiones y el buen funcionamiento de los centros de atención integral del adulto mayor a través de los 7 ejes siguientes:

- Gestión de Educación
- Gestión Económica
- Gestión De Salud Del Plan Nacional De Geriatría
- Gestión Legal
- Inclusión Social.
- Gestión De Cultura Y Recreación.
- Gestión De Acogida.

Se implementó un nuevo sistema de ponche para el personal de la sede central integrado con un modulo de permisos y vacaciones donde

todos los empleados de la institución en todo el país pueden solicitar permisos y sus vacaciones mediante un sistema y esta solicitud llega a su supervisor a través de un correo electrónico donde puede aprobar o rechazar la misma, además de que proporciona informaciones más certeras y oportunas sobre la asistencia del personal.

En el mes de noviembre nuestra infraestructura de Tecnología de Información fue auditada por la OPTIC con fines de hacer un reporte cuya puntuación veremos en Enero o Febrero del 2018.

#### **e) Comunicaciones**

Este año creamos el **Boletín institucional “CONAPE Informa”** para resaltar y divulgar las actividades más relevantes trimestralmente, este Boletín se creó con la intención de promover los programas, proyectos y actividades que lleva a cabo la institución y darlo a conocer en otras instituciones y empresas privadas para lograr impactar a más personas durante el año 2018.

La Campaña **‘Acércate más a los abuelos en Navidad’** iniciativa que busca el acercamiento y fortalecimiento de los cimientos de la familia arraigados en la inclusión, comprensión y tolerancia hacia los abuelos, esta además de notas de prensa en los medios de comunicación, estuvo sustentada en la divulgación a través de las redes sociales del CONAPE.

**Durante este año también fortalecimos los lazos de amistad con los medios de comunicación** y elevamos la calidad de la comunicación interna y externa de la institución, logrando impactar a más de **3,500 personas a través de las redes sociales** y los diferentes canales de comunicación que utiliza la institución y más de 100 mil personas a través de la prensa, radio y televisión que visitó durante los media tours realizados este año. Se recibieron más de 315 solicitudes de informaciones a través de las diferentes redes sociales dándole respuesta en un tiempo promedio de 24 horas a cada una de ellas.

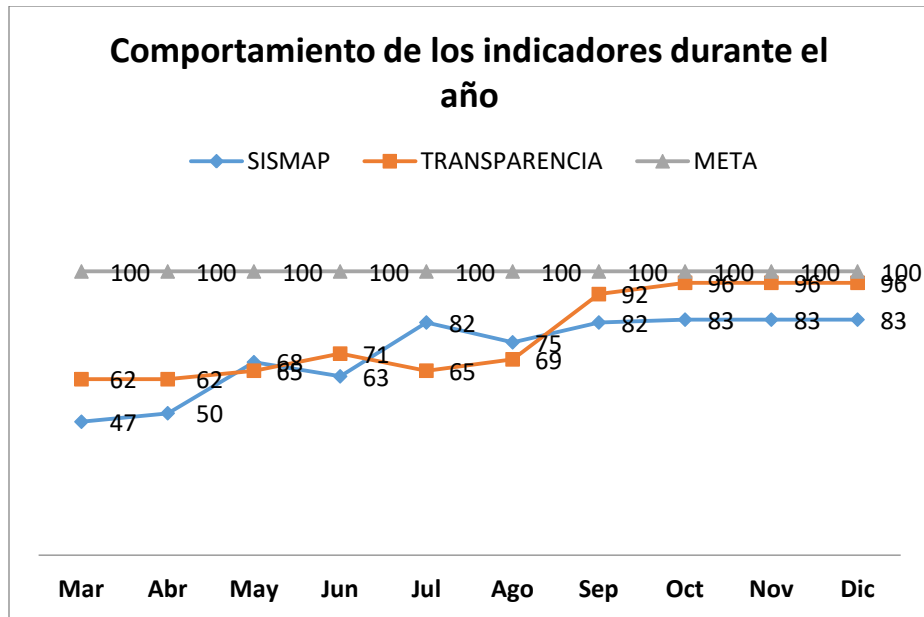
Se realizó un media tour en diferentes medios de comunicación televisivo y radial como motivo del día de la toma de conciencia de la no violencia contra el adulto mayor el 15 de junio de cada año.



## f) Planificación y Desarrollo

En las metas presidenciales logramos alcanzar una puntuación promedio total general de 93 puntos, producto de los siguientes resultados:

Indicadores	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
SISMAP	47	50	68	63	82	75	82	83	83	83
TRANSPARENCIA	62	62	65	71	65	69	92	96	100	100
METAS	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100



Durante este año creamos los manuales de procedimientos administrativos de todas las áreas de la institución y los manuales de puestos de las diferentes posiciones, con la finalidad de aumentar la calidad del trabajo realizado por nuestros colaboradores.

Uno de los objetivos prioritarios del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente, en materia de gestión administrativa es la calidad de los servicios.

A fin de lograr este objetivo iniciamos el proceso de elaboración de la **Carta Compromiso**, como garantía de calidad y el compromiso que asume CONAPE frente a los Adultos Mayores en relación a la atención integral que debemos proporcionarles, para garantizar sus derechos a ser escuchados, informados, respetados, brindándoles una atención digna de un “cliente privilegiado” en el plazo previamente establecido con el propósito de optimizar la administración de los servicios públicos que ofrecemos, generando la confianza y credibilidad en nuestro sistema de gestión.

También iniciamos el proceso de elaboración de los manuales de calidad y el fortalecimiento del área de calidad con la finalidad de mejorar cada uno de los procesos de la institución y hacerlos más eficientes.

Elaboración el presupuesto para el año 2018 y el plan de compras para el mismo periodo.

Elaboración del mapa de proceso uno de los requisitos establecidos por el Ministerio de Administración Pública.

Iniciamos en conjunto con el Ministerio de Administración Pública el proceso para la modificación de la estructura organizativa para

adecuarla al crecimiento que ha tenido la institución en los últimos años.

Se elaboró el Plan estratégico para el periodo del 2017 al 2020.

Durante este año se revisó y se modificó el marco filosófico de la institución lo que incluye la MISIÓN, VISIÓN y VALORES.

Se realizaron los siguientes cursos y talleres:

- Taller sobre preparación de POA, dirigidos a todos los encargados departamentales.
- Taller sobre la memoria institucional.



- Taller sobre la Función de CONAPE en la republica dominicana impartida en el instituto internacional del sagrado corazón.
- Taller a los encargados sobre el proceso de transición y ejecución del decreto 83-15
- Taller sobre las metas presidenciales
- Taller sobre planificación estratégica para el presupuesto 2018

- Taller de elaboración de presupuesto para las ONG que pertenecen a la institución.



- Socialización del POA 2018 con los coordinadores provinciales, encargados departamentales, encargados de centros y miembros del consejo.





## **g) Recursos Humanos**

Presentamos las acciones correspondientes al año 2017 en el departamento de recursos humanos:

En el año 2017 tuvimos un total de 862 empleados de los cuales 226 son hombres y corresponde a un 26% y las mujeres tienen un total de 636 mujeres y representan un 74%, teniendo como resultados a 853 son fijos y 159 contratados. De los 694 empleados fijos 89 son adultos mayores equivalente a un 13%.

En el programa horario sin barreras cuenta con 12 adultos mayores quienes realizan sus labores en plazas de trabajo con horarios específicos y acorde con sus condiciones físicas y psíquicas

Se realizaron 98 nuevos contratos de empleados y 11 nombramientos.

Mediante los decretos presidenciales del 208 al 210 donde fueron pensionados 23 empleados. Se realizaron 32 reajustes salariales.

En este año 2017 se desvinculó un medico por cometer un acto de negligencia médica al descuidar un adulto mayor que se encontraba en estado crítico por participar en una protesta.

### **Capacitaciones ofrecidas**

Durante el año 2017, se impartieron a los empleados las capacitaciones siguientes:

- Charla Beneficios Ley 379-81, sobre beneficios de las Pensiones del Ministerio de Hacienda agosto 2017.
- Taller de Sensibilización en Tema de Discapacidad, octubre. 2017.
- Taller sobre Institucionalidad, octubre y noviembre de 2017.



- Taller sobre la nueva filosofía de la institución
- Socialización del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, noviembre 2017
- Taller sobre Asociaciones de Servidores Públicos de la ley 41-08 de Función Pública.



- Formación relativa a la Carta Compromiso con el MAP.
- Charla sobre el Sistema de Capitalización Individual (AFP RESERVAS).



- Charlas sobre nutrición en el hogar Ercilia Grugnola.

Para la mejora continua, estamos implementando un modelo de gestión de servicios, orientado a las necesidades reales del Adulto mayor, lo que requiere la valoración constante de nuestros procesos, con el propósito de valorar la calidad de los servicios que ofrecemos. En esa virtud, estamos implementando el buzón de quejas reclamos y sugerencias, brindando a nuestros usuarios la oportunidad de expresarnos sus opiniones en relación a nuestros servicios.

#### **h) Servicios Generales e Infraestructura**

En cuanto a infraestructura y servicios generales realizamos varios trabajos con la finalidad de mejorar las edificaciones tanto de la oficina central como de los diferentes centros y así mejorar la calidad de los servicios prestados por nuestro personal a los adultos mayores, alguno es estos trabajos son los siguientes:

Diseños, levantamientos, planos y presupuestos elaborados, algunos en carpeta, otros en ejecución actual y otros en espera de ejecución. Todos estos trabajamos enfocados a la remodelación, remoción, expansión, reorganización, anexos, climatización, sustitución de mobiliario, embellecimiento, limpieza de áreas y oficinas para la edificación de sede central de CONAPE.

Estos trabajos de infraestructura generaron en este año el área de infraestructura como parte de servicios generales y el ingreso de nuevos empleados (empleos) y conjuntamente se implementa servicio de mantenimiento a la institución y a los centros de adultos mayores.

Todo esto al servicio de la población beneficiada, en este caso los empleados y visitantes (adultos mayores) creando un ambiente de trabajo más cómodo y adecuado, generando así empleados más motivados, incrementando el desempeño de una mejor labor y un mayor rendimiento de sus asignaciones.

Así mismo el adulto mayor, también ha sido beneficiado con estos trabajos de infraestructura pues hemos dispuesto **rampas para mejor acceso y movilidad, baños adecuados** para su uso, **pasamanos para mayor seguridad.**

Con la visita a los centros permanentes y diurnos, hasta ahora 15 visitados, se pone en marcha la adecuación de centros en todo el país, con la finalidad de presentar el estado en que se encuentran con la intención de detectar las necesidades, proyectarlas y proponer soluciones.

Estas visitas han tenido un impacto muy favorable en la salud del envejeciente pues con ellas se espera **aumentar la calidad de vida de estos ciudadanos.** En estas adecuaciones se incluye la intención de **una imagen corporativa** para que los centros de adultos mayores tengan su identificación.

En la sede principal se construyó una nueva cisterna para la con la finalidad de solucionar de manera definitiva la falta de agua.

Se remodeló las oficinas de la Dirección Ejecutiva, Planificación y Desarrollo, Comunicaciones y Coordinación Provincial, se remodeló la cocina y se climatizaron las áreas, también se trasladó el almacén a un lugar más adecuado.

**i) Acuerdos firmados con otras instituciones nacionales**

Se firmó un acuerdo con 7 ONGS para el nuevo modelo 2017, mediante el cual las partes se comprometen a instalar el sistema nacional de desarrollo integral para el adulto mayor con un nuevo concepto de atención, como responsabilidad del Estado, la familia y la comunidad.

Se firmó un acuerdo con AFP Popular que tiene como finalidad exclusiva apoyar a los procesos de formación del personal que trabaja asistiendo a los adultos mayores en los centros diurnos y permanentes adscritos al CONAPE, en los temas de humanización de los servicios.

Mediante este acuerdo el CONAPE recibió donaciones de computadoras para la oficina central y los centros de atención a personas mayores.

Se firmó un acuerdo con la Defensa Pública, este consiste en establecer vínculos de cooperación interinstitucional, que contribuyan al fortalecimiento e impulso de los derechos fundamentales de las personas en condición de vulnerabilidad, en el contexto de la articulación y reciprocidad de las entidades firmantes,

respecto al intercambio de datos, buenas prácticas, actividades académicas, recursos, acciones constitucionales, entre otros.

**j) Desempeño financiero**

**1. Asignación de Presupuesto del Periodo /metas de producción a lograr**

OBJ	NOMBRE OBJETAL	PRESUP. INICIAL	MODIFICACIÓN PRESUPUESTO	PRESUPUESTO VIGENTE
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	226,419,516.00		226,419,516.00
2.2	Contrataciones de servicios	23,454,772.00		23,454,772.00
2.3	Materiales y Suministros	35,240,775.00		35,240,775.00
2.4	Transferencias Corrientes	47,638,071.00	5,384,298.76	42,253,772.24
2.6	Bienes, Inmuebles e Intang.	10,168,301.00		10,168,301.00
		342,921,435.00	5,384,298.76	<b>337,537,136.24</b>

Para el año 2017, CONAPE recibió la asignación de un presupuesto inicial aprobado por un monto de RD\$342,921,435.00 (Trescientos Cuarenta y Dos Millones Novecientos Veinte y un Mil Cuatrocientos Treinta y Cinco pesos con 00/100) A este presupuesto asignado se efectuó una modificación, disminuyendo el presupuesto de RD\$ 5,384,298.76.

## 2. Resumen de la Ejecución Presupuestal del periodo/Metas de Producción logradas al mes de noviembre

OBJ	NOMBRE OBJETAL	PRESUP. INICIAL	MODIFICACIÓN PRESUPUESTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO PENDIENTE POR EJECUTAR
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	226,419,516.00		226,419,516.00	187,941,613.49	38,477,902.51
2.2	Contrataciones de servicios	23,454,772.00		23,454,772.00	16,954,304.10	6,500,467.90
2.3	Materiales y Suministros	35,240,775.00		35,240,775.00	28,588,014.72	6,652,760.28
2.4	Transferencias Corrientes	47,638,071.00	5,384,298.76	42,253,772.24	36,194,278.00	6,059,494.24
2.6	Bienes, Inmuebles e Intang.	10,168,301.00		10,168,301.00	5,252,364.71	4,915,936.29
		<b>342,921,435.00</b>	<b>5,384,298.76</b>	<b>337,537,136.24</b>	<b>274,930,575.02</b>	<b>62,606,561.22</b>

OBJETAL	NOMBRE OBJETAL	PRESUPUESTO				
		INICIAL APROBADO	EJECUTADO	POR EJECUTAR	% EJECUTADO	% PENDIENTE DE EJECUTAR
2.1	REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	226,419,516.00	187,941,613.49	38,477,902.51	83%	17%
2.2	CONTRATACIONES Y SERVICIOS	23,454,772.00	16,954,304.10	6,500,467.90	72%	28%
2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS	35,240,775.00	28,588,014.72	6,652,760.28	81%	19%
2.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42,253,772.24	36,194,278.00	6,059,494.24	86%	14%
2.6	BIENES, INMUEBLES E INTANGIBLES	10,168,301.00	5,252,364.71	4,915,936.29	52%	48%
	<b>TOTALES</b>	<b>337,537,136.24</b>	<b>274,930,575.02</b>	<b>62,606,561.22</b>	<b>81%</b>	<b>19%</b>

**PRESUPUESTO EJECUTADO.** Del presupuesto vigente en el periodo Enero -Noviembre del 2017, se ha efectuado en 81% igual a RD\$274,930,575.02) Doscientos Setenta y Cuatro Millones Novecientos Treinta Mil Quinientos Sesenta y Cinco pesos con 02/00), en el desarrollo de programas y actividades dirigidas a los adultos mayor de Republica Dominicana, quedando pendiente de ejecución un 19%, es decir RD\$62,606,561.22 (Sesenta y dos millones seiscientos seis mil quinientos sesenta y un pesos con 22/100).



El resumen de los objetales ejecutados fue:

**SERVICIOS PERSONALES:** Estos gastos corresponden a servicios prestados por el personal permanente y contratado, incluyendo sueldos ordinarios, sobresueldos, jornales, sueldos fijos al personal en trámite de pensiones y otras remuneraciones en dinero a personas físicas por servicios. Además incluye las contribuciones del Estado como patrón por funcionarios y trabajadores del sistema de Seguridad Social.

**SERVICIOS NO PERSONALES:** El renglón de servicios no personales lo constituyen los gastos por servicios de carácter no personal para el funcionamiento de las instituciones públicas. Incluye los servicios utilizados en los procesos productivos por las instituciones que desarrollan actividades de carácter comercial, industrial o de servicios básicos, arrendamientos, seguros, conservación y reparación de bienes de capital entre otros.

**MATERIALES Y SUMINISTROS:** Este renglón incluye gastos por materiales y suministros consumibles para el funcionamiento de las instituciones públicas.

**TRANSFERENCIAS CORRIENTES:** En este renglón están agrupados los gastos a favor de instituciones del sector público, del sector privado y del externo, que no suponen contraprestación de servicios o bienes, cuyos importes no son reintegrables por los beneficios y que se destinan a gastos corrientes.

En este renglón están incluidos los gastos por ayuda económicas a personas en forma de auxilio y en el caso nuestro estas ayudas y donaciones están dirigidas al sector envejeciente.

**ACTIVOS NO FINANCIEROS:** Son inversiones en la adquisición de bienes de capital que aumentan el activo de las instituciones del sector público en un periodo dado, como la compra de maquinarias y equipos, inmuebles y construcción de obras por terceros que sirven para producir otros bienes o servicios, no se agotan en el primer uso, tienen una duración superior a un año y están sujetos a depreciación. Incluye las adiciones, mejoras y reparaciones que aumentan ostensiblemente la capacidad productiva del bien de capital, los estudios para proyectos de inversión realizados por terceros y los activos intangibles, así como los equipos de comunicaciones.

El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), además del presupuesto ejecutado, realiza pagos a envejecientes a través de la Tarjeta Solidaridad, vía la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS), con una nomina mensual programada de RD\$33,333,200.00 (Treinta y Tres Millones Trescientos Treinta y Tres Mil Doscientos pesos con 00/100), amparado por los Fondos de Transparencia del Programa 98, del Gabinete Social, que lleva a cabo la Presidencia de la Republica, favoreciendo así a 83,333 adultos mayores, con RD\$400.00 (Cuatrocientos Pesos con 00/100) mensuales a cada uno.

Durante este periodo Enero - Diciembre del 2017, se ejecutaron transferencias por este concepto por un monto total de RD\$368,096,800.00 (Trescientos Sesenta y Ocho Millones Noventa y Seis Mil Ochocientos pesos con 00/100).

### Ejecución Presupuestaria Enero Diciembre 2017

Producto	Presupuesto Formulado	Meta Formulada	Programación Anual 2017		Diferencia	Diferencia RD\$
			Total Año			
			Total de Metas Ejecutadas	Total Presupuesto Ejecutado		
Entrega de Raciones Alimenticias	25,000,000.00	25,000	37,821	59,735,397.23	12,821	34,735,397.23
Entrega Suplementos Alimenticios	20,000,000.00	5,000	5,262	7,899,508.61	262	- 12,100,491.39
Orientación Legal a los Adultos Mayores	17,892,857.14	2,000	1,783	9,902,056.02	-217	-7,990,801.12
Alojamiento Adultos Mayores en centros geriátricos diurnos y permanentes	185,383,376.60	3,000	2,928	144,633,901.83	-72	- 40,749,474.77
Atención Psicológica Adultos Mayores	7,500,650.00	5,000	1,820	2,748,526.23	-3,180	-4,752,123.77
Ayuda Económica al Adulto Mayor	50,023,200.00	6,531	3,294	26,299,318.88	-3,237	- 23,723,881.12
Atención directa Adultos Mayores con entrega de medicamentos	10,419,261.14	2,000	26,227	45,503,827.46	24,227	35,084,566.32
Protección al Adulto Mayor en situaciones de emergencias	20,499,345.12	50,000	23,973	40,814,599.99	-26,027	20,315,254.87
<b>Totales</b>	<b>336,718,690.00</b>	<b>98,531</b>	<b>103,108</b>	<b>337,537,136.24</b>	<b>4,577</b>	<b>818,446.24</b>

### 3. Ingresos Extrapresupuestarios año 2017

IT	RECIBIDO DE	VALOR	CONCEPTO
1	Lotería Nacional	140,000.00	Retención según Art. 51 Ley 352-98

### 4. ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Enero Noviembre 2017

**FUENTE DE INGRESO** **337,537,136.24**

**PRESUPUESTO APROBADO** **337,537,136.24**

#### CUADRO NO. 3

<b>REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>		
2.1.1.1.01	SUELDOS FIJOS	127,478,238.37
2.1.1.2.01	SUELDOS PERSONAL CONTRATADO	25,843,338.09
2.1.1.5.04	PROPORCION DE VACACIONES NO DISFRUTADAS	79,691.90
2.1.2.1.01	PRIMAS POR ANTIGÜEDAD	3,561,691.89
2.1.2.2.05	COMPENSACIÓN SERVICIOS DE SEGURIDAD	1,794,600.00
2.1.2.2.06	COMPENSACIÓN POR RESULTADOS	5,653,741.29
2.1.2.2.07	COMPENSACIÓN POR DISTANCIA	324,300.00
2.1.5.1.01	CONTRB AL SEGURO DE SALUD	10,753,924.65
2.1.5.2.01	CONTRB AL SEGURO DE PENSIONES	10,852,907.62
2.1.5.3.01	CONTRIB AL SEGURO DE RIESGO LABORAL	1,599,179.68
<b>TOTAL REMUNERACIONES</b>		<b>187,941,613.49</b>

<b>CONTRATACIONES Y SERVICIOS</b>		
2.2.1.3.01	TELÉFONO LOCAL	2,908,252.08
2.2.1.5.01	SERV. DE INTERNET Y TV POR CABLE	877,843.61
2.2.1.6.01	ENERGÍA ELÉCTRICA	88,320.70
2.2.1.6.02	ELECTRICIDAD NO CORTABLE	2,761,131.77
2.2.2.1.01	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	727,820.95
2.2.2.2.01	IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	210,304.70
2.2.3.1.01	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	38,100.00
2.2.3.2.01	VIÁTICOS FUERA DEL PAÍS	1,148,722.04
2.2.4.1.01	PASAJES	355,993.76
2.2.4.2.01	FLETES	56,499.00
2.2.4.4.01	PEAJES	26,280.00
2.2.5.1.01	ALQUILERES Y RENTA DE EDIFICIOS Y LOCALES	3,731,517.47
2.2.5.3.03	alquiler de equipos de comunicación	32,214.00
2.2.5.4.01	ALQUILERES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	2,543,473.91
2.2.5.8.01	OTROS ALQUILERES	409,095.79
2.2.6.2.01	SEGUROS DE BIENES MUEBLES	138,823.95
2.2.7.2.01	MANT. Y REP.DE MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	231,945.12
2.2.7.2.02	MANT. Y REP.DE MUEBLES Y EQUIPOS DE computos	141,853.70
2.2.7.2.06	MANT. Y REP.DE MUEBLES Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	365,136.61
2.2.8.2.01	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	2,922.94
2.2.8.5.03	LIMPIEZA E HIGIENE	66,080.00
2.2.8.7.02	SERVICIOS JURÍDICOS	89,972.00
2.2.8.7.02	TASAS	2,000.00
	<b>TOTAL CONTRATACIONES Y SERVICIOS</b>	<b>16,954,304.10</b>

**16,954,304.10**

<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		
2.3.1.1.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	16,786,567.40
2.3.1.3.01	PRODUCTOS FORESTALES	31,683.00
2.3.1.3.03	PRODUCTOS PECUARIOS	5,000.00
2.3.2.2.01	ACABADOS TEXTILES	689,002.00
2.3.2.3.01	PRENDAS DE VESTIR	709,958.80
2.3.3.2.01	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN	79,107.20
2.3.4.1.01	PRODUCTOS MEDICINALES HUMANO	12,483.00
2.3.5.3.01	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	52,540.68
2.3.5.5.01	ARTÍCULOS DE PLÁSTICOS	394,483.18

2.3.6.2.02	PRODUCTOS DE LOZA	12,390.00	
2.3.6.3.03	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	18,231.00	
2.3.7.1.01	GASOLINA	3,184,000.00	
2.3.7.1.02	GASOIL	798,000.00	
23.7.2.03	PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO PERSONAL	426,511.00	
2.3.7.2.05	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	19,812.00	
2.3.7.2.06	PINTURAS , LACAS, BARNICES UTILES DE ESCRITORIO, OFIC.	137,915.89	
2.3.9.2.01	INFORMAICA	1,069,472.50	
2.3.9.6.01	PRODUCTOS ELECTRIOS Y AFINES	58,115.00	
2.3.9.9.01	PRODUCTOS Y UTILES VARIOS	1,102,942.07	
2.3.9.9.03	BONOS PARA ASISTENCIA SOCIAL	2,999,800.00	
	<b>TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	28,588,014.72	<b>28,588,014.72</b>
	<b>AYUDAS Y DONACIONES PROGR. A PERS. Y HOG.</b>		
2.4.1.2.01		36,194,278.00	<b>36,194,278.00</b>
	<b>BIENES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		
2.6.1.1.01	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	404,466.15	
2.6.1.3.0.1	EQUIPO COMPUTACIONAL	389,770.14	
2.6.1.4.0.1	ELECTRODOMÉSTICOS OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS NO IDENTIS.	876,036.36	
2.6.1.9.01		96,264.40	
2.6.2.3.01	CÁMARA FOTOGRÁFICA EQUIPO DE COMUNICACIÓN, TELECOM. Y SEÑALAMIENTO	53,282.00	
2.6.5.5.01		845,330.76	
2.6.5.6.01	EQUIPO GENERACION ELECTRICA	74,645.62	
2.6.5.8.01	OTROS EQUIPOS	126,850.00	
2.6.8.3.01	PROGRAMAS DE INFORMÁTICA	2,385,719.28	
	<b>TOTAL BIENES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	5,252,364.71	<b>5,252,364.71</b>
	<b>PRESUPUESTO EJECUTADO</b>		<b>274,930,575.02</b>
	<b>PRESUPUESTO PENDIENTE POR EJECUTAR</b>		<b>62,606,561.22</b>

## 1. CUENTAS POR PAGAR POR PROVEEDORES

**AL 30 DE NOVIEMBRE, 2017**

ITM	PROVEEDORES	VALOR
1	CERTV	25,000.00
2	GUARDIA PRESIDENCIAL	58,350.00
3	LEASING DE LA HISPANIOLA	283,843.75
4	JARDÍN DE ILUSIONES	9,263.00
5	DANIEL ESPINAL	104,771.00
6	SERVICIOS GRÁFICOS SEGURA	14,927.00
7	ARTEPLAS	24,007.10
8	REPUESTOS DE JESÚS	5,575.50
9	SARMEN SUPLIDORES	77,762.00
10	VIAMAR	6,247.78
11	MAPFRE	42,369.79
12	SOLUDIVER	1,298.00
13	COMEDOR ECONÓMICO	85,875.00
14	POS SOLUCIONES	47,481.28
15	IMPRESIÓN COLOR PLAS	4,690.50
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>791,461.70</b>

CUENTAS POR PAGAR (DEUDAS ADMINISTRATIVAS): A la fecha tenemos cuentas pendientes de pago a los suplidores de bienes y servicios, (Deudas Administrativa), por un monto de RD\$791,461.70 (Setecientos Noventa y Un Mil Cuatrocientos Sesenta y Un pesos con 70/100), como vemos en el cuadro No.7.

## 5. Compras y Contrataciones realizadas

### Resumen:

Modalidad de Compra	Cuenta de Modalidad de Compra	Suma de Total en Pesos
Comparación Precio/Competencia	9	10,840,952.30
Compras Menores	17	6,912,703.26

Compras por debajo del umbral	142	3,789,680.85
Licitación Pública	1	13,594,795.89
Proceso de Excepción	38	5,349,369.84
<b>Total general</b>	<b>213</b>	<b>40,487,502.14</b>

### Compras realizadas por Rubros:

Rubros	Cantidad	Suma de Total en Pesos
Alimentos y bebidas	63	17,216,325.30
Alquileres	24	1,644,316.26
Art. limpieza, higiene, cocina	5	1,228,795.80
Artículos del hogar	6	75,208.48
Audiovisuales	1	53,282.00
Combustibles	3	1,194,000.00
Combustibles y lubricantes	6	2,788,000.00
Componentes de vehículos	1	5,782.00
Equipo informático y accesorios	7	772,413.54
Equipos de audio y video para presentación y composición	1	39,530.00
Equipos, suministros y componentes eléctricos	9	1,732,401.02
Fauna y flora silvestres	1	3,717.00
Ferretería	1	1,416.00
Imprenta y publicaciones	1	4,690.50
Mant. y Rep. Vehículos	5	163,772.91
Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	1	3,127.00
Medios impresos	2	42,828.10
Muebles y equipos de oficina	5	3,669,767.18
Muebles y mobiliario	2	808,706.34
Piezas de componentes y hardware electrónicos y accesorios	1	7,942.44
Pinturas y bases y acabados	3	137,915.89
Prod. medico, farmacia, laborat	4	19,526.00
Productos de floricultura y silvicultura	1	6,372.00
Productos medicinales de deportes y ortopédicos y prótesis	2	11,973.46
Protocolo	12	4,105,919.60
Publicidad	14	692,852.30
Químicos/gases	2	83,471.82

Serv. mantenimiento y limpieza	1	64,682.88
Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	1	28,784.92
Servicios de medios de telecomunicaciones	5	80,109.56
Servicios de seguros y pensiones	1	5,595.60
Software	1	2,385,719.28
Suministro de oficina	3	32,330.04
Suministros de oficina	11	1,202,534.62
Transporte y mantenimiento	1	5,571.43
Utensilios de cocina domésticos	1	3,540.00
Vehículos de motor	2	125,059.47
<b>Total general</b>	<b>213</b>	<b>40,487,502.14</b>

### Detalles de Compras por Modalidad

Identificación Contrato	Proveedor	Total en Pesos
OC-204-2017	Muebles y Equipos para Oficina León Gonzalez, SRL	516,592.62
OC-198-2017	Servicios Multiples Encarge, SRL	373,909.78
OC-197-2017	ONE WM, EIRL	28,216.16
OC-196-2017	NEOAGRO ,SRL	385,054.86
OC-195-2017	Sarmen Suplidores, SRL	410,640.00
OC-190-2017	Muebles Omar, SA	292,113.72
OC-150-2017	Centro Cuesta Nacional, SAS	2,999,800.00
OC-114-2017	CELLEDIUM, SRL	2,385,719.28
OC-113-2017	Sarmen Suplidores, SRL	3,448,905.88
	<b>Comparación Precio/Competencia</b>	<b>10,840,952.30</b>

Identificación Contrato	Proveedor	Total en Pesos
OC-65-2017	Supermercado MJ Cumbre, SRL	178,514.32
OC-41-2017	Risan Comercial, SRL	169,200.00
OC-201-2017	Turinter, SA	694,266.00
OC-194-2017	Puntomac, SRL	74,334.10



OC-193-2017	Cecomsa, SRL	205,945.90
OC-192-2017	OMEGA TECH, SA	393,764.02
OC-189-2017	Inverplata, SA	284,707.20
OC-16-2017	Leasing de la Hispaniola, SRL	141,803.55
OC-151-2017	Clickteck, SRL	805,800.76
OC-15-2017	Leasing de la Hispaniola, SRL	141,803.55
OC-146-2017	Soludiver, Soluciones Diversas, SRL	493,458.98
OC-144-2017	CUCINA DI YARI, SRL	142,095.60
OC-131-2017	REFRIGERACION F&H, SRL	749,536.00
OC-119-2017	Soludiver, Soluciones Diversas, SRL	493,458.98
OC-118-2017	Leasing de la Hispaniola, SRL	595,200.02
OC-116-2017	Supermercado MJ Cumbre, SRL	674,407.14
OC-115-2017	Supermercado MJ Cumbre, SRL	674,407.14
	<b>Compras Menores</b>	<b>6,912,703.26</b>

<b>Identificación Contrato</b>	<b>Proveedor</b>	<b>Total en Pesos</b>
OC-1-2017	Supermercado MJ Cumbre, SRL	70,003.50
OC-99-2017	Casa Jarabacoa, SRL	74,645.62
OC-100-2017	JARDIN ILUSIONES, SRL	7,493.00
OC-101-2017	Soludiver, Soluciones Diversas, SRL	18,644.00
OC-102-2017	Soludiver, Soluciones Diversas, SRL	39,825.00
OC-103-2017	CUCINA DI YARI, SRL	15,930.00
OC-98-2017	Distosa, SRL	7,942.44
OC-105-2017	Casa Jarabacoa, SRL	16,638.00
OC-106-2017	JARDIN ILUSIONES, SRL	6,372.00
OC-107-2017	JARDIN ILUSIONES, SRL	-
OC-108-2017	JARDIN ILUSIONES, SRL	6,372.00
OC-97-2017	Ademax Papelería, SRL.	

		3,422.00
OC-11-2017	DISTRIBUIDORA Y LIBRERIA MEDINA, SRL	2,430.02
OC-110-2017	Clickteck, SRL	17,775.52
OC-111-2017	Clickteck, SRL	18,247.52
OC-112-2017	Leasing de la Hispaniola, SRL	17,917.12
OC-94-2017	Editora El Nuevo Diario, SA	4,382.00
OC-93-2017	PA CATERING, SRL	30,202.10
OC-92-2017	SUPPLY DEPOT DD, SRL	5,099.96
OC-91-2017	Soludiver, Soluciones Diversas, SRL	12,390.00
OC-117-2017	Leasing de la Hispaniola, SRL	35,834.24
OC-90-2017	Distosa, SRL	26,255.00
OC-9-2017	JARDIN ILUSIONES, SRL	25,783.00
OC-12-2017	Omar CD S System SRL	8,053.50
OC-89-2017	PUBLICACIONES AHORA, SAS	4,325.00
OC-121-2017	IER REGIMIENTO DOMINICANO GUARDIA PRESIDENCIAL, ERD	43,719.00
OC-122-2017	IER REGIMIENTO DOMINICANO GUARDIA PRESIDENCIAL, ERD	63,543.00
OC-88-2017	Editora Hoy, SAS	3,700.00
OC-124-2017	Ademax Papelería, SRL.	3,127.00
OC-85-2017	Ademax Papelería, SRL.	1,368.80
OC-126-2017	OPTICA OVIEDO, SRL	1,550.00
OC-127-2017	Giselle Altagracia García Meyreles	71,002.00
OC-128-2017	DEL NONO SRL	8,524.00
OC-129-2017	Mapfre BHD Compañía de Seguros, SA	80,217.11
OC-13-2017	Distosa, SRL	21,846.52
OC-130-2017	Mapfre BHD Compañía de Seguros, SA	18,635.40
OC-84-2017	OFITRONICS, SRL	11,269.00
OC-83-2017	Giselle Altagracia García Meyreles	3,540.00
OC-82-2017	Impresora Color Plas, SRL	

		4,690.50
OC-134-2017	PA CATERING, SRL	89,284.70
OC-135-2017	Leasing de la Hispaniola, SRL	6,170.69
OC-136-2017	DEL NONO SRL	22,830.00
OC-137-2017	Giselle Altagracia García Meyreles	12,990.00
OC-138-2017	DEL NONO SRL	8,524.00
OC-81-2017	Ademax Papelería, SRL.	814.20
OC-14-2017	Giselle Altagracia García Meyreles	10,879.50
OC-80-2017	Leasing de la Hispaniola, SRL	8,949.12
OC-8-2017	HOTEL DUQUE DE WELLINGTON, EIRL	6,018.00
OC-79-2017	Giselle Altagracia García Meyreles	2,655.00
OC-143-2017	Muebles y Equipos para Oficina León Gonzalez, SRL	40,922.05
OC-78-2017	CUCINA DI YARI, SRL	33,694.90
OC-77-2017	Giselle Altagracia García Meyreles	18,500.00
OC-76-2017	Casa Jarabacoa, SRL	1,416.00
OC-147-2017	PATRIA COMPAÑIA DE SEGUROS, SA	5,595.60
OC-74-2017	JARDIN ILUSIONES, SRL	2,832.00
OC-72-2017	1ER REGIMIENTO DOMINICANO GUARDIA PRESIDENCIAL, ERD	63,543.00
OC-71-2017	Leasing de la Hispaniola, SRL	74,445.14
OC-70-2017	1ER REGIMIENTO DOMINICANO GUARDIA PRESIDENCIAL, ERD	43,719.00
OC-7-2017	JARDIN ILUSIONES, SRL	25,606.00
OC-69-2017	Giselle Altagracia García Meyreles	18,936.60
OC-68-2017	JARDIN ILUSIONES, SRL	16,579.00
OC-67-2017	Leasing de la Hispaniola, SRL	26,847.36
OC-66-2017	Soludiver, Soluciones Diversas, SRL	54,870.00
OC-156-2017	DEL NONO SRL	2,983.90
OC-157-2017	Giselle Altagracia García Meyreles	18,654.00
OC-158-2017	Distosa, SRL	

		7,942.44
OC-64-2017	Casa Jarabacoa, SRL	64,682.88
OC-63-2017	Sarmen Suplidores, SRL	54,975.26
OC-62-2017	HOTEL DUQUE DE WELLINGTON, EIRL	6,419.20
OC-161-2017	José Dionisio Fernandez Zapata	8,850.00
OC-162-2017	José Dionisio Fernandez Zapata	5,900.00
OC-61-2017	HOTEL DUQUE DE WELLINGTON, EIRL	11,559.50
OC-164-2017	Clickteck, SRL	39,530.00
OC-165-2017	JARDIN ILUSIONES, SRL	3,717.00
OC-166-2017	PA CATERING, SRL	30,202.10
OC-167-2017	Giselle Altagracia García Meyreles	54,411.20
OC-168-2017	Repuestos de Jesús, SRL	44,842.36
OC-60-2017	DISTRIBUIDORA Y LIBRERIA MEDINA, SRL	7,340.00
OC-17-2017	Leasing de la Hispaniola, SRL	44,000.01
OC-170-2017	Casa Jarabacoa, SRL	9,310.20
OC-171-2017	JARDIN ILUSIONES, SRL	26,644.40
OC-59-2017	Sarmen Suplidores, SRL	30,975.00
OC-58-2017	Sarmen Suplidores, SRL	28,784.92
OC-174-2017	REFRIGERACION F&H, SRL	107,499.99
OC-175-2017	Casa Jarabacoa, SRL	89,821.60
OC-176-2017	Giselle Altagracia García Meyreles	31,000.00
OC-177-2017	Casa Jarabacoa, SRL	17,464.00
OC-57-2017	Editora Listin Diario, SA	3,450.00
OC-179-2017	SUPPLY DEPOT DD, SRL	32,879.52
OC-18-2017	Leasing de la Hispaniola, SRL	74,445.00
OC-180-2017	JARDIN ILUSIONES, SRL	6,372.00
OC-56-2017	Editora Listin Diario, SA	3,450.00
OC-55-2017	SERVICIOS GRAFICOS SEGURA,	

	SRL	7,858.80
OC-54-2017	Abastecimientos Comerciales FJJ, SRL	17,464.00
OC-53-2017	Leasing de la Hispaniola, SRL	74,445.14
OC-185-2017	Techcam Comercial, SRL	53,282.00
OC-186-2017	GL PROMOCIONES, SRL	18,821.00
OC-187-2017	Giselle Altagracia García Meyreles	16,530.00
OC-188-2017	Leasing de la Hispaniola, SRL	25,666.42
OC-52-2017	Leasing de la Hispaniola, SRL	74,445.14
OC-51-2017	Leasing de la Hispaniola, SRL	7,560.00
OC-50-2017	Leasing de la Hispaniola, SRL	74,445.14
OC-191-2017	Giselle Altagracia García Meyreles	3,540.00
OC-5-2017	Supermercado MJ Cumbre, SRL	68,750.24
OC-49-2017	Distosa, SRL	98,309.34
OC-48-2017	Distosa, SRL	13,983.00
OC-47-2017	Leasing de la Hispaniola, SRL	26,790.72
OC-46-2017	DANIEL ESPINAL, SAS	6,162.00
OC-45-2017	Giselle Altagracia García Meyreles	25,395.00
OC-43-2017	Giselle Altagracia García Meyreles	24,038.00
OC-199-2017	GRUPO ALTERRA, SRL (FERREMIX)	41,939.30
OC-2-2017	Supermercado MJ Cumbre, SRL	30,000.08
OC-20-2017	SERVICIOS GRAFICOS SEGURA, SRL	17,523.00
OC-200-2017	GRUPO ALTERRA, SRL (FERREMIX)	6,154.99
OC-42-2017	CUCINA DI YARI, SRL	9,706.68
OC-202-2017	Leasing de la Hispaniola, SRL	114,194.92
OC-203-2017	Distosa, SRL	26,467.68
OC-40-2017	CUCINA DI YARI, SRL	18,384.40
OC-205-2017	BARMEJ GLOBAL, SRL	63,659.82
OC-39-2017	Ademax Papelería, SRL.	

		4,071.00
OC-207-2017	JARDIN ILUSIONES, SRL	590.00
OC-208-2017	JARDIN ILUSIONES, SRL	590.00
OC-38-2017	Leasing de la Hispaniola, SRL	17,860.48
OC-21-2017	CUCINA DI YARI, SRL	17,499.40
OC-210-2017	Editora El Nuevo Diario, SA	4,382.00
OC-211-2017	ARTEPLAS PUBLICITARIA, SRL	24,007.10
OC-212-2017	JARDIN ILUSIONES, SRL	1,298.00
OC-213-2017	Clickteck, SRL	58,459.56
OC-22-2017	Casa Jarabacoa, SRL	5,782.00
OC-23-2017	JARDIN ILUSIONES, SRL	13,334.00
OC-24-2017	JARDIN ILUSIONES, SRL	58,445.40
OC-25-2017	Supermercado MJ Cumbre, SRL	106,211.21
OC-36-2017	DANIEL ESPINAL, SAS	5,907.00
OC-35-2017	Casa Jarabacoa, SRL	6,123.02
OC-28-2017	DISTRIBUIDORA Y LIBRERIA MEDINA, SRL	1,875.00
OC-29-2017	Ademax Papelería, SRL.	61,950.00
OC-3-2017	Casa Jarabacoa, SRL	19,812.00
OC-30-2017	CUCINA DI YARI, SRL	86,794.90
OC-31-2017	CUCINA DI YARI, SRL	18,124.80
OC-32-2017	Distosa, SRL	21,846.52
OC-33-2017	DANIEL ESPINAL, SAS	5,907.00
OC-34-2017	Casa Jarabacoa, SRL	5,850.44
	<b>Compras por debajo del umbral</b>	<b>3,789,680.85</b>

<b>Identificación Contrato</b>	<b>Proveedor</b>	<b>Total en Pesos</b>
OC-184-2017	Proagro Dominicana, EIRL	485,971.73
OC-183-2017	Sarmen Suplidores, SRL	8,776,031.31

OC-182-2017	Hermosillo Comercial, SRL	1,164,808.51
OC-181-2017	Empresas Integradas, SAS	2,615,957.50
OC-178-2017	Industrias de Empaques Múltiples Alma Rosa, SRL	163,334.40
OC-173-2017	HISPANIOLA GRAIN, SRL	143,252.44
OC-172-2017	Evel Suplidores, SRL	245,440.00
	<b>Licitación Pública</b>	<b>13,594,795.89</b>

<b>Identificación Contrato</b>	<b>Proveedor</b>	<b>Total en Pesos</b>
OC-96-2017	Viamar, SA	6,576.81
OC-10-2017	ERIK GAS DEL 2000, SRL	398,000.00
OC-95-2017	ERIK GAS DEL 2000, SRL	398,000.00
OC-87-2017	EDITORA EL CARIBE, SA	58,902.06
OC-86-2017	Editora El Nuevo Diario, SA	109,504.00
OC-75-2017	1ER REGIMIENTO DOMINICANO GUARDIA PRESIDENCIAL, ERD	45,135.00
OC-104-2017	EDITORA EL CARIBE, SA	25,243.74
OC-73-2017	ERIK GAS DEL 2000, SRL	398,000.00
OC-6-2017	Viamar, SA	65,052.17
OC-44-2017	Viamar, SA	8,939.45
OC-4-2017	ERIK GAS DEL 2000, SRL	398,000.00
OC-109-2017	EDITORA EL CARIBE, SA	50,487.48
OC-37-2017	ERIK GAS DEL 2000, SRL	398,000.00
OC-27-2017	1ER REGIMIENTO DOMINICANO GUARDIA PRESIDENCIAL, ERD	31,576.80
OC-26-2017	1ER REGIMIENTO DOMINICANO GUARDIA PRESIDENCIAL, ERD	36,108.00
OC-209-2017	Viamar, SA	73,894.28
OC-206-2017	ERIK GAS DEL 2000, SRL	400,000.00
OC-19-2017	1ER REGIMIENTO DOMINICANO GUARDIA PRESIDENCIAL, ERD	31,576.80
OC-169-2017	1ER REGIMIENTO DOMINICANO GUARDIA PRESIDENCIAL, ERD	59,100.00
OC-163-2017	ERIK GAS DEL 2000, SRL	398,000.00

OC-160-2017	1ER REGIMIENTO DOMINICANO GUARDIA PRESIDENCIAL, ERD	49,350.00
OC-159-2017	1ER REGIMIENTO DOMINICANO GUARDIA PRESIDENCIAL, ERD	48,450.00
OC-155-2017	1ER REGIMIENTO DOMINICANO GUARDIA PRESIDENCIAL, ERD	60,534.00
OC-154-2017	COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO	13,530.00
OC-120-2017	1ER REGIMIENTO DOMINICANO GUARDIA PRESIDENCIAL, ERD	31,576.80
OC-153-2017	COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO	17,490.00
OC-152-2017	COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO	19,230.00
OC-123-2017	1ER REGIMIENTO DOMINICANO GUARDIA PRESIDENCIAL, ERD	45,135.00
OC-149-2017	ERIK GAS DEL 2000, SRL	398,000.00
OC-125-2017	ERIK GAS DEL 2000, SRL	796,000.00
OC-148-2017	1ER REGIMIENTO DOMINICANO GUARDIA PRESIDENCIAL, ERD	42,480.00
OC-145-2017	Viamar, SA	5,571.43
OC-142-2017	EDITORIA EL CARIBE, SA	16,829.16
OC-141-2017	Editora Listin Diario, SA	18,478.80
OC-140-2017	EDITORIA EL CARIBE, SA	58,902.06
OC-139-2017	Editora Listín Diario, SA	86,234.40
OC-133-2017	Editora Listin Diario, SA	98,553.60
OC-132-2017	GRUPO DIARIO LIBRE, SA	152,928.00
	<b>Proceso de Excepción</b>	<b>5,349,369.84</b>

## V PROYECCIONES

### a) Proyección de planes

- ✓ Tenemos proyectado para el 2018, inaugurar el primer Centro de la Sabiduría ubicado en la Ciudad Juan Bosch, en el cual se implementara un sistema de gestión integral para nuestros adultos mayores.



- ✓ Fortalecer la Gestión Humana
- ✓ Posicionar a nivel nacional e internacional el tema de los adultos mayores y el rol del CONAPE.
- ✓ Fortalecer la Estructura Organizacional y Física del CONAPE.
- ✓ Implementar las normas que garanticen la aplicación de la Ley a favor de los adultos mayores.
- ✓ Fortalecer las acciones de cuidado, bienestar y programa de prevención de salud de nuestros adultos mayores.
- ✓ Monitoreo constante en todos los centros geriátricos diurnos y permanentes con el objetivo de transformar la calidad del servicio brindado a los adultos mayores.
- ✓ Concluir con la implementación Integral del Sistema De Gestión De Centros SIGEC.
- ✓ Continuamos con la Implementación del Sistema Nacional de Desarrollo Integral para el Adulto Mayor en la Republica Dominicana, como se muestra a continuación:

## **EJES INTEGRALES DE PROTECCIÓN PARA LOS ADULTOS MAYORES.**

**Gestión De Educación**

**Gestión De Salud**

**Gestión Económica**

**Garantía Legal**

**Gestión De Cultura y Recreación**

**Inclusión Social**

**Gestión De Acogida**